

	Trafico Transportaciones S.A. de C.V.	Área:	Calidad
	Política	Clave:	TTR-POL-2-1
	Título: Política de seguridad en la cadena de suministro	Fecha de elaboración:	21 Enero 2026
		Revisión:	1
		Pág. 1 de 1	

Política de Seguridad en la Cadena de Suministro

La empresa **TRÁFICO TRANSPORTACIONES, SA DE CV**, está comprometida con garantizar la seguridad de sus procesos de trabajo, por lo cual implementa y mantiene medidas, políticas y procedimientos **con base en los estándares y lineamientos de las certificaciones CTPAT (Customs Trade Partnership Against Terrorism) y OEA (Operador Económico Autorizado)**, cuyo objetivo es prevenir, identificar y mitigar amenazas a la seguridad de la cadena de suministro y de sus instalaciones, reduciendo los riesgos de pérdida, robo, tráfico de drogas, contrabando, terrorismo, lavado de activos, actos ilegales o inseguros en los embarques de Exportación, Importación, Nacional o cualquier otra actividad ilícita dentro de la cadena de suministro.

Con el objetivo de lograr y mantener la seguridad de la cadena de suministro, **TRÁFICO TRANSPORTACIONES, SA DE CV**, concientiza constantemente a sus empleados por medio de capacitación continua en temas específicos; como lo son la revisión de embarques, sellos de seguridad, reporte de anomalías y actividades sospechosas, revisión de paquetería, etc.; aunado a lo anterior, se lleva a cabo el cumplimiento de una agenda - calendario de auditorías internas y simulacros en base a los protocolos de emergencia establecidos, para verificar que se esté cumpliendo con los lineamientos estipulados en las certificaciones de seguridad en la cadena de suministro.

En **TRÁFICO TRANSPORTACIONES, SA DE CV** exigimos el cumplimiento de los estándares de seguridad mínimos a nuestros clientes, proveedores y empleados, fomentando así una cadena de suministro libre de terrorismo, contrabando y demás actividades ilícitas.

José Antonio Ramos Cárdenas
Director General